

Expediente: 6073/15
Carátula: CETROGAR S.A. C/ SALAS FERNANDO GASPAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - SALAS, FERNANDO GASPAR-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO (H), RAÚL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6073/15



H106038937195

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ SALAS FERNANDO GASPAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6073/15.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.